

# AGRICULTURA URBANA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

FUNDACIÓN ALTERNATIVAS

Escrito por: Julia Bugiel, Universidad de McGill, agosto 2017

## INTRODUCCIÓN: EL RETO

Según las Naciones Unidas, **la seguridad alimentaria existe cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico, social y económico a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades energéticas diarias y preferencias alimentarias para llevar una vida activa y sana.**<sup>i</sup> Partiendo de esta definición se identifican cuatro pilares fundamentales para garantizar la seguridad alimentaria: disponibilidad de alimentos, acceso económico y físico, uso adecuado y estabilidad en el tiempo de los tres factores anteriores. En este contexto, todas las personas deben poder acceder a alimentos de buena calidad de forma confiable, consistente y en condiciones estables. Así también deben tener los conocimientos necesarios para darles un uso apropiado.

En Bolivia, a pesar de avances en la reducción de la desnutrición, la seguridad alimentaria continúa presentándose como un reto. Según algunos estudios, actualmente en Bolivia cerca del 20% de la población registra hambre y 40% sobrepeso u obesidad.<sup>ii</sup> Frente a pronósticos de futuros eventos climáticos severos y fluctuaciones drásticas en los precios de los alimentos, garantizar la seguridad alimentaria se convertirá en un reto más desafiante.<sup>iii</sup>

**La agricultura dedicada a la exportación genera aumentos netos para el PIB, pero también disminuye la producción local de alimentos destinados al consumo en hogar.**<sup>iv</sup> Actualmente, Bolivia importa cantidades significativas de alimentos destinados al consumo en hogar. Estas importaciones provienen, principalmente, de cuatro países vecinos: Argentina, Chile, Brasil y Perú. Según investigaciones realizadas el año 2016, Bolivia importa el valor de 50 millones

de dólares de alimentos al mes.<sup>v</sup> El aumento de las importaciones conduce a mayor dependencia al mercado internacional y a una mayor vulnerabilidad ante la volatilidad de los precios internacionales de los alimentos. Una mayor dependencia de los alimentos importados disminuye la soberanía alimentaria porque afecta el derecho de las personas a definir sistemas propios de alimentación y de producción agrícola, además de generar dependencia a fuerzas y factores externos para alimentar a la población.

**Para muchas personas de menores ingresos en Bolivia, el mayor reto a una alimentación saludable y sostenible se presenta ante la falta de poder adquisitivo que permita obtener una canasta básica familiar diversificada.** El año 2015, el 38,6% de la población aún vivía en condiciones de pobreza. A pesar de que esta cifra se ha reducido del 59,6% registrado el año 2005,<sup>vi</sup> aún continúa siendo una de las tasas más altas de América Latina.

Así también, el rápido crecimiento de las ciudades del país viene provocando cambios importantes al sistema alimentario. La rápida urbanización va repercutiendo sobre patrones productivos y también impacta de manera significativa sobre los hábitos alimenticios de las personas. **La urbanización y el incremento de los ingresos económicos del hogar están acompañados por cambios en los hábitos alimenticios típicamente hacia alimentos altamente procesados, altos en azúcar, sal y grasas.**<sup>vii</sup> Hasta el 2008, la tasa de obesidad en Bolivia, calculada por la Organización Mundial de la Salud, estaba cerca de alcanzar el 20% de las personas.<sup>viii</sup> Para el año 2016, esta cifra se incrementó y alcanzó el 42,7% de la población.<sup>ix</sup>

A pesar de los retos, **Bolivia se ha comprometido a proteger los derechos de las personas.** Entre otras acciones, el país es signatario del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, el convenio principal de las Naciones Unidas que reconoce el derecho a la alimentación. Así también, el Artículo 16 de la Constitución Política del Estado establece que el órgano público debe garantizar “una alimentación sana, adecuada y suficiente para la población”. De igual manera se han suscrito leyes nacionales que buscan mejorar la nutrición de la población. La Ley de Fomento de la Lactancia Materna y Comercialización de sus Sucesivos (2006) prohíbe que las publicidades de fórmula para bebés contengan información falsa o sin corroborar sobre los efectos en la salud; el Programa Multisectorial Desnutrición Cero (2006) apunta a mejorar la nutrición y la salud de mujeres embarazadas y niños menores de cinco años; la Ley de la Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria (2011) busca promover el desarrollo rural agrícola comunitario; y la Ley de Alimentación Escolar (2015) garantiza el acceso a alimentos saludables para niños en edad escolar. A nivel municipal, el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz dio un paso hacia la incorporación de esta temática dentro de la agenda urbana a través de la aprobación de la Ley Municipal Autonómica N° 105 de Seguridad Alimentaria (2014) que instruye la adopción de una serie de iniciativas, incluyendo la agricultura urbana, para aumentar y garantizar seguridad alimentaria.

## AGRICULTURA URBANA

A tiempo de invertir en el desarrollo sostenible de la agricultura tradicional e innovar los actuales sistemas alimentarios, la agricultura urbana y periurbana también pueden jugar un papel importante en relación a la seguridad alimentaria. Con más de 100 millones de personas involucradas en la horticultura urbana a nivel mundial, esta práctica orgánica y comunitaria crece alrededor del mundo como un complemento a los abordajes corrientes.<sup>x</sup>

Las comunidades han integrado la agricultura en el paisaje urbano durante milenios. En años más recientes, este concepto ha florecido a nivel mundial como un mecanismo que puede enriquecer y complementar los sistemas alimentarios tradicionales. Cuando se practica de forma holística, **la agricultura urbana y periurbana aumenta la disponibilidad, el acceso, la calidad y la estabilidad de alimentos locales.** También sirve para empoderar al ciudadano a jugar un papel más activo en su alimentación.

# HOY MÁS DE 100 MILLONES DE PERSONAS PRACTICAN AGRICULTURA URBANA A NIVEL MUNDIAL

**La agricultura urbana y periurbana permite a los habitantes urbanos desempeñar un rol activo en la producción de alimentos.** Convertir espacios subutilizados del área urbana y periurbana en espacios productivos destinados al cultivo de alimentos ecológicos y nutritivos, aumenta el acceso a alimentos frescos y disminuye la dependencia sobre alimentos importados. También garantiza una mayor accesibilidad a alimentos frescos y disminuye la vulnerabilidad de las personas ante la fluctuación de precios del mercado.

**La agricultura urbana y periurbana aumenta el acceso de las personas a alimentos de buena calidad.**

Los alimentos locales recorren menores distancias para llegar al consumidor, como resultado, son más frescos. La agricultura urbana y periurbana suele efectuarse a menor escala que la agricultura tradicional, por lo tanto, es más probable que incorpore una diversidad de cultivos y que la producción sea orgánica. La producción diversificada aumenta las opciones alimentarias de las personas y les permite hacer elecciones más saludables.

**La agricultura urbana y periurbana genera equilibrios dentro de un sistema alimentario y lo hace más resiliente.**

El cambio climático causa eventos climáticos severos, tanto a nivel nacional como a nivel internacional. Esto genera mayor volatilidad tanto en la producción como en los precios de los alimentos. Debido a que la agricultura urbana y periurbana se practica a pequeña escala y se puede desarrollar en una variedad de entornos, favorece el desarrollo de sistemas alimentarios más resilientes. Como resultado, las comunidades se vuelven menos dependientes de fuentes externas para su sustento y su salud nutricional.

**El impacto de la agricultura urbana y periurbana va más allá de mejorar la seguridad alimentaria, también fortalece los vínculos sociales.**

Los alimentos son conectores universales y tienen el potencial de reunir a vecinos. La creación de redes alimentarias urbanas va de la mano de la creación de lazos sociales y

el enriquecimiento del tejido social, no solamente entre productores sino también entre comunidades enteras.

**La agricultura urbana y periurbana aumenta la capacidad de las personas de hacer un buen uso de alimentos frescos, e incluso puede servir como una fuente de ingresos.** Cultivar alimentos a escala local ofrece oportunidades para los habitantes urbanos, muchas veces a mujeres, para generar ingresos adicionales y aumentar su poder adquisitivo. También genera ahorros en el hogar ya que las familias que producen alimentos ya no requieren comprar todos sus insumos en el mercado. En definitiva, En definitiva, la agricultura urbana y periurbana no solamente proporciona alimentos sino también incentiva a las personas a consumir alimentos más saludables, locales y ecológicos. Todos estos beneficios, promueven el ejercicio del derecho a la alimentación.

Debido a que garantizar el derecho a la alimentación es una tarea compleja que depende de muchos factores, no debe ser únicamente responsabilidad del gobierno nacional. Por el contrario, los ciudadanos, el sector privado y los gobiernos municipales y departamentales pueden y deben desempeñar un papel activo en la búsqueda de soluciones.

## RECOMENDACIONES

Para aumentar la seguridad y la soberanía alimentaria a nivel local y nacional, los actores locales pueden implementar estrategias y políticas con miras a crear un sistema alimentario justo y sostenible. En este sentido, se considera fundamental complementar los sistemas tradicionales de producción y abastecimiento de alimentos fomentando la agricultura urbana y periurbana.

Los gobiernos municipales pueden **crear políticas para fomentar y proteger la agricultura urbana y periurbana.**

- Organizando encuentros ciudadanos para identificar zonas con difícil acceso a alimentos y poten-

ciales sitios para practicar la agricultura urbana y periurbana.

- Realizando campañas informativas que incrementen la sensibilización y el interés ciudadano sobre seguridad alimentaria.
- Adoptando un marco legal que permita a los ciudadanos utilizar terrenos públicos y espacios verdes subutilizados para iniciativas de agricultura urbana.
- Creando programas que permitan la creación de espacios de comercialización donde los productores urbanos pueden vender sus productos, a fin de aumentar las oportunidades que las personas tienen de acceder a alimentos saludables.

Los gobiernos municipales y departamentales deben **trabajar con la ciudadanía y las organizaciones de la sociedad civil para involucrarlos en acciones de fomento a la agricultura urbana y periurbana.**

- Apoyando y organizando programas centrados en enseñar a las personas cómo cultivar alimentos en espacios urbanos y periurbanos.
- Invirtiendo en la creación de huertos escolares que involucren a las comunidades educativas en el cultivo de alimentos.

Los gobiernos municipales y departamentales pueden **replicar modelos exitosos y buenas prácticas en agricultura urbana y periurbana**, ajustando éstos para que sean apropiados al contexto económico y sociocultural de la comunidad.

- Investigando y replicando buenas prácticas y modelos exitosos de agricultura urbana y periurbana.
- Desarrollando experiencias piloto que pueden ser replicados por otros actores locales en contextos diferentes.

## REFERENCIAS

- i Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (2017). *Food Security Statistics*. <http://www.fao.org/economic/ess/ess-fs/en/>
- ii Organización Mundial de la Salud (2015). *Obesity Prevalence*. Archivos de Datos. Global Health Observatory Data. <https://apps.who.int/infobase/Indicators.aspx>
- iii OXFAM (2013). *Growing Disruption: Climate change, food, and the fight against hunger*. Oxfam Issue Brief. Cartilla Informativa. <https://www.oxfam.org/sites/www.oxfam.org/files/ib-growing-disruption-climate-change-230913-en.pdf>
- iv Prudencio, Julio (2015). *Un nuevo modelo de desarrollo agroalimentario basado en las exportaciones agrícolas*. Bolivia. <http://web.r4d-agruco-bolivia.org/images/pdfs/LIBROS/12.pdf>
- v Fundación Jubileo (2016). *Bolivia importa alimentos por cerca de \$50 millones cada mes*. <http://www.jubileobolivia.org.bo/publicaciones/articulos/item/433-bolivia-importa-alimentos-por-cerca-de-us-50-millones-cada-mes.html>
- vi Instituto Nacional de Estadística del Estado Plurinacional de Bolivia (2016). *Pobreza en Bolivia disminuyó en 21 puntos porcentuales*. <http://www.ine.gob.bo/index.php/estadisticas-del-sector-publico/item/429-pobreza-en-bolivia-disminuyo-en-21-puntos-porcentuales>
- vii Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (1997). Evolución del consumo de alimentos en América Latina. *Producción y Manejo de Datos de Composición Química de Alimentos en Nutrición*. Dirección de Alimentación y Nutrición, Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe. <http://www.fao.org/docrep/010/ah833s/ah833s08.htm>
- viii Organización Mundial de la Salud (sin fecha). *Bolivia: Urban health profile*. [http://www.who.int/kobe\\_centre/measuring/urbanheart/bolivia\\_plurinational\\_state\\_of.pdf?ua=1&ua=1](http://www.who.int/kobe_centre/measuring/urbanheart/bolivia_plurinational_state_of.pdf?ua=1&ua=1)
- ix Perez, Wilma (2017). *Cuatro de cada 10 bolivianos tienen sobrepeso u obesidad*. Periódico La Razón. Bolivia. [http://m.la-razon.com/sociedad/salud-obesidad-bolivia\\_0\\_2785521431.html](http://m.la-razon.com/sociedad/salud-obesidad-bolivia_0_2785521431.html)
- x Eigenbrod, C., & Gruda, N. (2015). *Urban Vegetable for Food Security in Cities: A Review*. Revista Agronomy for Sustainable Development, No. 35(2). <https://link.springer.com/content/pdf/10.1007%2Fs13593-014-0273-y.pdf>



Av. 20 de Octubre, Edif. N° 2034  
Oficina No. 204  
Sopocachi, La Paz, Bolivia  
Tel: (+591) 22-419061  
[www.alternativascc.org](http://www.alternativascc.org)

Este trabajo fue posible con el apoyo de:

